



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 11 de septiembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del contrato de prestación de los servicios del Centro de Atención Social «Henares», de propiedad municipal, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar.

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza mayor, 1.

3. Localidad y código postal: 09690, Vilviestre del Pinar.

4. Teléfono: 947 30 06 51.

5. Telefax: 947 39 08 62.

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de ofertas.

2. – Objeto del contrato: El objeto del contrato es la adjudicación de los servicios de bar, comedor, fisioterapia, podología, peluquería y otros posibles (ofrecidos por el adjudicatario) en el edificio público destinado a Centro de Atención Social.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas.

4. – Importe del contrato: 100 euros anuales (más IVA) al alza.

5. – Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Ocho días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y Código Postal: 09690 Vilviestre del Pinar.

4. Dirección electrónica: vilviestredelpinar@sedelectronica.es



6. – *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se constituirá el primer sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 14:00 horas.

En Vilviestre del Pinar, a 15 de septiembre de 2015.

El Alcalde en funciones,
Jesús Mediavilla Peñaranda